



ORD. N° 486 /

**ANT.** : Consultoría denominada "**Diseño Sistema Regadío Cuncumén, Comuna de San Antonio, Región de Valparaíso**".

**MAT.** : Invitación a reunión de Participación Ciudadana final.

**VALPARAÍSO, 17 AGO 2015**

**DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS  
REGION DE VALPARAISO**

**A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Junto con saludarles, y como es de su conocimiento, el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Obras Hidráulicas, se encuentra desarrollando la consultoría denominada "**Diseño Sistema Regadío Cuncumén, Comuna de San Antonio, Región de Valparaíso**".

En el marco del desarrollo del estudio, y de su proceso de participación ciudadana, se efectuará un Taller de Capacitación y el cierre del proceso de Participación Ciudadana, con lo cual se dará por finalizada las actividades de terreno de la Consultoría del citado proyecto.

El taller tiene por objeto dar a conocer los alcances y procedimientos del Decreto con Fuerza de Ley N° 1.123. La reunión posterior, permitirá dar a conocer los resultados finales del estudio y las acciones a seguir.

En consideración a lo expuesto, el suscrito en conjunto con el Director de Obras Hidráulicas Región de Valparaíso, se complacen en invitarlo a las actividades indicadas, las cuales se desarrollarán el día 28 de Agosto del presente.

Para el caso del Taller de Capacitación, éste se desarrollará entre las 17:00 y las 18:00 horas, mientras que la reunión de cierre del proceso de Participación Ciudadana, se efectuará a partir de las 18:30 horas del mismo día.

Ambas actividades se desarrollarán en la Casa de la Cultura de Cuncumén, ubicada en la localidad del mismo nombre, comuna de San Antonio.

Saluda atentamente a Ud.,



MIGUEL SAAVEDRA LAVANAL  
Ingeniero Civil  
Secretario Regional Ministerial  
Obras Públicas Región de Valparaíso

**MSL/DSV/FRG/MHP/VR/vr**

**DISTRIBUCION:**

- Gobernadora Provincial de San Antonio.
- Alcalde I. Municipalidad de San Antonio.
- Sres. Concejales I. Municipalidad de San Antonio
- SECPLAN I. Municipalidad de San Antonio.
- Director Desarrollo Económico I. Municipalidad de San Antonio.
- DOM I. Municipalidad de San Antonio.
- DIDECO I. Municipalidad de San Antonio.
- PRODESAL I. Municipalidad de San Antonio.
- Secretario Ejecutivo Consejo Regional de Valparaíso.
- Seremi de Agricultura, Región de Valparaíso
- Comisión Nacional de Riego, Región de Valparaíso
- Directora INDAP, Región Valparaíso.
- Sres. Comité de Pequeños, Medianos y Grandes Agricultores de Cuncumén
- Junta de Vecinos Valle Arriba.
- Junta de Vecinos Valle Abajo.
- Junta de Vecinos La Floresta.
- Encargada Área INDAP, Región Valparaíso
- Director Obras Hidráulicas, Región Valparaíso. (c.i)
- Jefe Área Proyectos DOH Nivel Nacional. (c.i)
- Inspector Fiscal Contrato. Sr. Flavio XXX (c.i)
- Jefa Unidad de Participación Ciudadana DOH Nivel Nacional. (c.i)
- Encargada PAC DOH Región Valparaíso. (c.i)
- UGAT MOP Región de Valparaíso
- Oficina de Partes Seremi MOP Región Valparaíso